

ANTE EL ATRASO DEL FODES CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2016

COMUNICA A LAS MUNICIPALIDADES DEL PAÍS Y A LA POBLACIÓN EN GENERAL

1. Que los recursos del FODES que reciben las municipalidades mensualmente del aporte de los “ingresos corrientes netos del Presupuesto General de la Nación”, como se ha venido informando en los últimos meses ha sufrido atrasos; **y de manera particular los correspondientes al mes de Agosto de 2016.**
2. Que se ha recibido información del ISDEM, a través de sus cuentas oficiales de redes sociales, que esa Institución no ha recibido a esta fecha, la asignación completa del FODES del mes de agosto del presente año, sumándose nuevamente al llamado realizado a esta Corporación por los 14 Consejos Departamentales de Municipalidades (CDA), ante su preocupación por la demora de estos recursos.
3. Esta Gremial en respuesta a lo manifestado, ha dado seguimiento ante el Ministerio de Hacienda y Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia; a efecto de que se cumpla la entrega de estos fondos a las municipalidades, puesto que este retraso afecta el pago de salarios y de obligaciones con proveedores, que implica demora en la ejecución de proyectos de beneficio social y generación de intereses moratorios en el sistema financiero.
4. Se ha solicitado al Secretario Técnico y de Planificación de la Presidencia y al Ministro de Hacienda en misiva enviada el 19 del corriente mes, interponer sus buenos oficios a fin de que la Cartera de Hacienda informe sobre las fechas de entrega del FODES y apoyo para que se efectúen los desembolsos del FODES prioritariamente, puesto que éste es un mecanismo que equilibra el Presupuesto del Estado y dinamiza las economías locales; y asimismo, al ISDEM, para que recibido este Fondo de la cartera de Hacienda, se desembolse a la brevedad a las cuentas municipales.

POR LO TANTO

- Reconociendo las dificultades financieras del Estado, hacemos un respetuoso llamado al Gobierno de la República a agilizar los desembolsos del FODES, tal como, se acordó en reunión tan positiva sostenida con el Señor Presidente de la República, en noviembre de 2015. Asimismo considerando las declaraciones vertidas por el Señor Ministro de Hacienda el 27 de julio de este año, en algunos medios de comunicación social, donde indicó **“Quiero decirles a los Alcaldes que esto fue un caso muy especial, nosotros creemos que eso no va volver a suceder. Así es que les pido disculpas por ese atraso”**. Mensaje que fue reiterado por la Secretaría de Comunicaciones de la Presidencia, a través de cuentas oficiales en redes sociales, por lo que reiteramos se priorice la entrega del FODES.
- Pedimos una vez más, la comprensión a las “comunidades, empleados municipales y proveedores”, por esta situación, confiando pueda normalizarse lo más pronto posible.
- Solicitamos además, a todas las partes involucradas a no politizar partidariamente este tema con otros, ya que esto afecta la buena gestión de los Gobiernos Municipales.